

# EQUIMEDCAPITAL S.A. EQUIPOS MÉDICOS CAPITAL

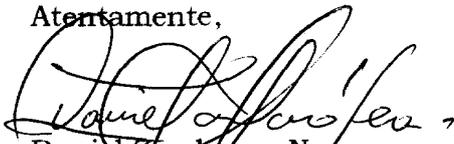
Quito, 05 de Agosto de 2009

Señor  
Esteban Andrés Figueroa Herrera  
Presente.-

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía EQUIMEDCAPITAL S.A. EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S.A., celebrada el 04 de agosto de 2009, tuvo el acierto de elegirle para el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un período de tres años.

Las atribuciones del Presidente constan en el Estatuto, según Escritura de Constitución otorgada en la ciudad de Quito, ante el Notario Trigésimo Sexto, el 29 de junio de 2009 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 04 de agosto de 2009. En tal virtud usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Atentamente,

  
Daniel Zambrano Narea  
Secretario Ad-hoc

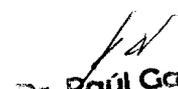
Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, 05 de agosto de 2009, acepto el cargo de Presidente de la compañía EQUIMEDCAPITAL S.A. EQUIPOS MEDICOS CAPITAL S.A.

  
Esteban Andrés Figueroa Herrera  
C.C. 171845308-5

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el No. 3034 del Registro  
de Nombramientos Tomo No. 140  
Quito, a 05 AGO. 2009  
REGISTRO MERCANTIL

  
D. HECTOR GAVHANEL ESPINOZA  
REGISTRADOR SUPLENTE  
DEL CANTÓN QUITO



  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO